

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025

ANKU WARMI



Región: Tarapacá

Comuna: Alto Hospicio

Nombre de la Intervención: Anku Warmi

Localidad/es: Santa Rosa, Alto Hospicio

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Pilar Alexandra Arriagada Arriagada, Administradora Pública

Daniela Álvarez Ogaz, Trabajadora Social

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Francisca Vega Ordenes

Director Regional: Román Luis Figueroa Carrasco



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región de Tarapacá¹
Román Figueroa Carrasco

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social".

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	10
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención	11
- Metas anuales	15
- Planificación Anual de la Intervención.....	16

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Santa Rosa, Alto Hospicio.
Territorio Biocultural de referencia	Urbano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3, año 2
Año de inicio	2019
Año de cierre	2026

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Impulsar la activación dirigencial y fortalecer la coordinación entre los dirigentes de Santa Rosa, para lograr un Desarrollo Local Inclusivo, que contemple generar una cartera de proyectos, plan de desarrollo local u otro similar para el territorio.
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)

Los grupos humanos priorizados son tres:

- **Los Fundadores:** Este grupo fue uno de los primeros grupos en poblar este sector a través de ocupaciones/ tomas de terrenos a finales de los años 90. Desde entonces, el área ha sido urbanizada y regularizada. Este grupo está compuesto por aproximadamente 500 familias con una diversidad notable en sus estructuras familiares, incluyendo hogares monoparentales encabezados por mujeres. Además, hay una significativa presencia de adultos mayores en la comunidad.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

- **Los de la Villa:** El grupo 'Los de la Villa' se conformó en 2006 como resultado de una solución habitacional, con miembros provenientes de Iquique y Alto Hospicio. La primera junta de vecinos en obtener personalidad jurídica fue 'Villa Santa Rosa', marcando el inicio del ordenamiento territorial. Sin embargo, el barrio atravesó un periodo de inactividad debido a diversos motivos, entre ellos un rumor sobre la compra de los terrenos por parte de una empresa minera. En 2014, la llegada del programa 'Quiero mi Barrio' al sector reactivó las organizaciones y mejoró la capacidad de cooperación interna de sus dirigentes.
- **Los Nuevos:** Este grupo es uno de los más recientes en establecerse en el sector de Santa Rosa, habiendo ocupado el territorio a través de condominios sociales. Se destacan por ser predominantemente jóvenes, lo cual se refleja en la activa participación en clubes deportivos locales y en el impulso de iniciativas emprendedoras lideradas por mujeres dueñas de casa. Además, cuentan con un nivel educativo sólido, lo que facilita su inserción en el mercado laboral formal. Actualmente, una parte significativa de la población de este grupo reside fuera del sector, beneficiada con subsidios de arriendo debido a los problemas de socavones que afectan sus viviendas.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas priorizadas abordan siete áreas, las cuales fueron definidas por diversas organizaciones del sector para ser trabajadas en la primera versión del Congreso Vecinal:

- **Salud:** Los principales problemas y/o necesidades tienen relación con el Centro de Salud Familiar (CESFAM) del territorio donde la comunidad identifica varias problemáticas críticas que afectan la prestación de servicios de salud. La falta de una unidad de urgencia y ambulancia impide una respuesta adecuada a las emergencias, mientras que la dificultad para acceder a horas médicas y la escasez de funcionarios de salud agravan la saturación del sistema. Además, las limitaciones en el traslado de los trabajadores de salud y la insuficiente atención de salud mental para adultos mayores y de atención médica para niños, niñas y adolescentes (NNA) alteran la situación. La inminente necesidad de un sistema de atención de urgencias, y la mejora de la conectividad y seguridad para facilitar el acceso a los servicios son cruciales. Se propone un trabajo colaborativo entre el municipio, la comunidad y otros actores territoriales, además de fomentar la inscripción de más personas en el CESFAM para reflejar la demanda real y gestionar proyectos de mejora a través del Concejo de Desarrollo Local de Salud (CDLS).
- **Transporte:** Las problemáticas que aquejan a la población es la poca frecuencia del servicio de transporte público, más con la baja de la línea 3, lo cual ha causado graves problemas de transporte. Por otro lado, muchos vehículos transitan en contra del tránsito representando un peligro para niños, niñas y adultos mayores. Los usuarios denuncian mal trato y falta de cumplimiento de horarios por parte de los conductores de la línea 1. La comunidad sufre por la baja capacidad de transporte y largos tiempos de espera, obligando a muchos a recurrir al transporte privado, que es costoso. Aunque las autoridades prometen medidas como mejor señalización, fiscalización y ampliación de horarios, la situación sigue siendo crítica,

especialmente en sectores de difícil desplazamiento y con un plan regulador que no facilita mejoras en las calles.

- **Seguridad y emergencia:** Sobre esta área el sector Santa Rosa enfrenta una serie de problemáticas de seguridad que incluyen constantes asaltos y otros delitos, exacerbados por factores externos como la falta de iluminación adecuada y el robo de cables de las cámaras de seguridad. Además, la red comunitaria para dar alertas, a través de marchas exploratorias y la vinculación mediante WhatsApp, se ve obstaculizada por problemas en la coordinación entre la gobernación, la municipalidad y los carabineros. Las cámaras de seguridad adquiridas a partir en fondos concursables no están conectadas con la municipalidad, lo que limita su efectividad. A esto se suman desafíos adicionales como la gestión inadecuada de residuos, problemas de tránsito, vehículos sin licencia y sitios eriazos que contribuyen a un entorno inseguro. Asimismo, el cuerpo de bomberos requiere apoyo para mejorar su capacidad de respuesta ante los incendios que han ocurrido en la zona, donde no existe un diagnóstico del estado actual de los grifos y denuncian que han existido episodios de violencia contra los voluntarios.
- **Deporte:** En el sector se evidencia una falta de infraestructura deportiva adecuada, las existentes presentan problemas con sus luminarias, desniveles, arcos, pasto y cierres perimetrales. Además de un desconocimiento general sobre la postulación a fondos concursable deportivos y la falta de instancias de participación ha llevado a la desaparición de dos equipos de fútbol importantes y una baja convocatoria en talleres y actividades, además de la falta de principios deportivos que faciliten la convivencia. La propiedad de algunas canchas es desconocida, pero la Seremi del Deporte se ha comprometido a investigar y colaborar con las juntas de vecinos para mejorar la inversión en infraestructura. Las actividades deportivas están mayoritariamente concentradas en el fútbol, con alta participación de jóvenes, niños, niñas y adolescentes, pero escasa en adultos y adultos mayores, evidenciando una necesidad de diversificación deportiva y mayor inclusión intergeneracional.
- **Educación:** En cuanto a la educación, se pueden observar varias problemáticas que requieren de atención inmediata. Una de ellas es la preocupación de la población respecto a los establecimientos educacionales, es conocer como continuarán su administración gubernamental o municipal, lo cual genera inquietud sobre la estabilidad y calidad de la educación. Además, se ha detectado la presencia de roedores en jardines infantiles de Integra, a pesar de las fumigaciones, lo que se debe a la acumulación de basura en las áreas colindantes. Adicionalmente, hay una creciente necesidad de cursos de nivelación para adultos y jóvenes que no han completado su educación básica o 4to medio, a pesar de contar con la infraestructura necesaria, no existe oferta en el territorio. Asimismo, algunos jardines infantiles han tenido que cerrar debido a la aparición de socavones, dejando a muchos niños y niñas sin acceso a la educación. Finalmente, se identifica la urgencia de construir un nuevo colegio en Santa Rosa, pero es necesario realizar un registro preciso de la demanda educativa para justificar esta inversión. Además, se reporta que, de 50 personas inscritas para exámenes libres, 10 han desertado debido a la incompatibilidad de los horarios de los exámenes con sus horarios laborales.

- **Vivienda e infraestructura:** En lo que concierne a vivienda e infraestructura, el sector enfrenta varios desafíos para mejorar el bienestar social de sus habitantes, entre los principales problemas destacan; la necesidad urgente de soluciones habitacionales adecuadas, especialmente para viviendas construidas con materiales ligeros y aquellas ocupadas en condiciones precarias. Además, la zona está expuesta a riesgos naturales como suelos salinos y socavones, lo que requiere medidas preventivas específicas para mitigar el impacto de aluviones y mejorar la estabilidad de la infraestructura existente. A nivel administrativo, se enfrentan obstáculos en la regularización de asentamientos y en la ejecución eficiente de proyectos de demolición y reconstrucción. La comunidad también confronta desafíos en la gestión de microbasurales, problemas de seguridad, y de agua potable. La coordinación entre entidades como la municipalidad y el Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU, junto con la colaboración activa de la comunidad local, resulta crucial para abordar estos problemas de manera integral y efectiva.
- **Medioambiente:** En lo que respecta a medioambiente, nos encontramos con la falta de una frecuencia adecuada en el retiro de basura y escombros, lo cual afecta negativamente la limpieza y el orden de los espacios públicos. Además, la coordinación insuficiente para la gestión de escombros representa un obstáculo significativo. Esta situación se ve agravada por la necesidad de educar y sensibilizar a los residentes sobre la importancia de prácticas de reciclaje y reutilización. Asimismo, la escasez de caniles municipales y apoyo a fundaciones animalistas plantea un desafío adicional en términos de manejo adecuado de la población canina y felina. Es esencial abordar estos problemas de manera integral para mejorar la calidad de vida y el ambiente en la comunidad.
- **Género:** En cuanto a Género, se evidencia dentro de la intervención una participación mayoritaria por parte de mujeres, presentando altos niveles de liderazgo comunitario, lo que las lleva a ser las encargadas de la toma de decisiones dentro de sus organizaciones y hogares buscando el bienestar comunitario. Este fenómeno responde a la promoción de la igualdad de género, ya que al existir mayor participación de mujeres en funciones de liderazgo o participando dentro de las actividades de la comunidad, crece la posibilidad de que dentro de la toma de decisiones se consideren sus necesidades de igual manera, debido a esto es de suma importancia la participación de las mujeres y que esta participación sea en condiciones de igualdad con los hombres.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase tres, año 2 de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local, se promoverá la formalización de las asociaciones de segundo piso en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio y otras entidades presentes en la EO local y regional. Este plan se centra en promover un desarrollo comunitario participativo mediante la implementación de experiencias asociativas y significativas. Un aspecto fundamental de esta fase es la creación y formalización de la Mesa de Dirigentes, organismo de segundo piso destinado a fortalecer la autonomía y capacidad de acción de sus miembros y, en consecuencia, del territorio en su conjunto. La Mesa de Dirigentes recibirá apoyo para planificar sus actividades y establecer vínculos estratégicos con servicios públicos y privados, con el fin de abordar de manera efectiva las problemáticas locales. Además, se proporcionarán herramientas para mejorar las habilidades dirigenciales, facilitando así un liderazgo robusto y coordinado en la comunidad.

Como parte de la estrategia las acciones a desarrollar durante la intervención serán: Conversatorios mensuales denominados "Hablemos de Santa Rosa", con el fin de ir abordando cada problemática evidenciada en el Congreso Vecinal realizado en el mes de diciembre de 2023, Escuela de liderazgo para dirigentes y vecinos/as de Santa Rosa, denominada "Organizaciones en Movimiento; Escuela para líderes y lideresas de Santa Rosa", Encuentro de dirigentes en la localidad de Sibaya, segunda versión del Congreso Vecinal, Evaluación participativa y además de continuar con el apoyo en la formulación de proyectos.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Implementar acciones de fortalecimiento de vinculación entre organizaciones que les permita aumentar su autonomía.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Los grupos humanos con los que se trabajará son Los Fundadores, Los de la Villa y Los Nuevos, las problemáticas a trabajar son las mencionadas anteriormente, referidas a las siete áreas; salud, educación, medio ambiente, seguridad y emergencias, transportes, deporte y vivienda. A su vez, se fomentará la autonomía dirigencial, a través de diversas estrategias.

Por ende, el plan anual contempla las siguientes actividades:

- **Encuesta Vecinal:** Durante los meses de marzo y abril de 2024, se aplicó una encuesta vecinal con el objetivo de validar la información obtenida durante la primera versión del Congreso Vecinal. Esta Encuesta fue aplicada a un total de 103 vecinos y vecinas del sector de Santa Rosa, donde los principales resultados fueron: En cuanto a género el mayor porcentaje de participación fue de 81% femenino, los participantes entre 36 a 45 años fueron quienes participaron en mayor cantidad dentro de la encuesta y un 71% no participo del Congreso Vecinal, pero sí de la Encuesta Vecinal.
- **Conversatorios Vecinales “Hablemos de Santa Rosa”:** Destinados a trabajar mensualmente en mesas intersectoriales, la profundización de las problemáticas de: Salud, Seguridad y Emergencia, Transporte, Educación, Vivienda, Deporte y Medio ambientes, las cuales fueron trabajadas en la primera versión del Congreso Vecinal realizado en diciembre 2023.
- **“Organizaciones en Movimiento; Escuela para líderes y lideresas de Santa Rosa”;** En alianza con la Universidad de Tarapacá, La Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio y el Colegio Marista Hermano Fernando, se dará lugar a una escuela que permita capacitar a los dirigentes del sector en formulación de proyectos, estrategias de participación ciudadana, herramientas digitales, entre otros temas de interés dirigencial.
- **Encuentro de dirigentes:** El cual tendrá lugar en la localidad de Sibaya y apunta al intercambio y la reflexión frente a experiencias exitosas de los líderes y lideresas de la región.
- **2do. Congreso Vecinal de Santa Rosa:** Es la segunda versión del congreso vecinal, apunta a la búsqueda de soluciones ante las problemáticas identificadas a partir de la información levantada con dirigentes, vecinos y autoridades, a través de mesas de trabajo intersectoriales entre sociedad civil, servicios públicos y privados.
- **Apoyo en formulación de proyectos:** Acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones en la formulación de proyectos y postulación a fondos concursables.
- **Evaluación participativa:** Instancia que se realizará al final del ciclo, con el propósito de evaluar e involucrar a todas las partes interesadas y relevantes que trabajaron con el programa, con el fin de conocer la percepción de los vecinos/as de Santa Rosa.

- Durante el ciclo de intervención, se evaluarán continuamente las estrategias de intervención junto con la Mesa de Dirigentes y la comunidad. Además, se definirán y ejecutarán acciones mensuales basadas en los acuerdos alcanzados en los conversatorios vecinales. Esta metodología participativa y adaptable garantiza que las intervenciones se ajusten a las necesidades y prioridades locales, mejorando su efectividad y relevancia. Asimismo, los conversatorios vecinales fortalecen la cohesión comunitaria y promueven la corresponsabilidad en la implementación de las acciones planificadas.

- ANEXOS

Apreciación territorial y difusión de actividades.



- Apoyo en gestiones y postulación a fondos concursables.



- Ejecución de actividades.



3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

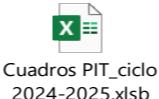
INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

